

NOMBRE DEL PRODUCTO

BLINDAR®

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

BLINDAR® es un formulado comercial de acción fungicida, constituido por microorganismos naturales procedentes de cepas registradas.

COMPOSICIÓN

TRICHODERMA ASPERELLUM (CEPA ICC012) 2% + TRICHODERMA GAMSII (CEPA ICC080) 2% (3 X 10⁷ CFU/G (SUMA DE AMBOS MICROORGANISMOS)) [WP] P/P

FORMULACIÓN

POLVO MOJABLE [WP]

Nº DE REGISTRO

Inscrito en el R.O.P y M.F. con el Nº 25924

PRESENTACIÓN

Formato	Uds.
Bolsas de Poliéster-aluminio-polietileno	0,5 kg de capacidad (Cajas de 0,5 kg x 20 bolsas)
Bolsas de Poliéster-aluminio-polietileno	1 kg de capacidad (Cajas de 1 kg x 10 bolsas)
Bolsas de Poliéster-aluminio-polietileno	5 kg de capacidad (Cajas de 5 kg x 2 bolsas)

MODO DE ACCIÓN

Tras su aplicación al suelo, cuello o heridas de corte, los hongos beneficiosos se establecen en la rizosfera y/o tejidos circundantes ejerciendo su acción protectora en el cultivo. BLINDAR® está indicado para el tratamiento de Mildiu, Repilo, Alternariosis, Antracnosis y Moteado. También tiene acción bactericida (bacteriosis y tuberculosis).

RECOMENDACIONES DE USO, PLAZO DE SEGURIDAD Y LÍMITE MÁXIMO DE RESIDUO

Aplicaciones y dosis autorizadas

Cultivo	Enfermedad	Dosis
Alcachofa; Zanahoria	Sclerotinia	2.5 kg/ha
Apio Tomate	Phytophthora; Podredumbres de raíz Verticillium	2.5 kg/ha
Berenjena	Verticillium; Podredumbres de raíz	2.5 kg/ha
Endivia; Espinaca; Lechuga; Rábano	Sclerotinia; Podredumbres de raíz	2.5 kg/ha
Calabacín; Melón; Pepino	Phytophthora; Podredumbres de raíz	2.5 kg/ha
Fresal	Verticillium; Phytophthora	2.5 kg/ha
Hierbas aromáticas Hinojo	Phytophthora; Sclerotinia Podredumbres de raíz	2.5 kg/ha
Ornamentales florales y de maceta; Pimiento	Phytophthora; Podredumbres de raíz Sclerotinia; Verticillium	2.5 kg/ha
Bayas (frambueso, arándano, grosellero); Cítricos; Forestales; Frutales de hueso; Frutales de pepita; Frutales subtropicales; Olivo; Ornamentales; Vid	Armillaria	2.5 kg/ha
Vid	Yesca - Complejo de hongos de madera	0.25-1%

MODO DE APLICACIÓN

En hortalizas (alcachofa, apio, berenjena, calabacín, espinaca, fresal, hierbas aromáticas, hinojo, lechuga, melón, pepino, pimiento, rábano, tomate, zanahoria) y plantas ornamentales de flor:

- En el semillero: 0,25 kg/m³ de sustrato, mezclando el producto con el sustrato.
- En invernadero o en campo abierto: aplicar a 2,5 kg / ha de producto de manera uniforme sobre la superficie mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis, en la siembra o el trasplante, siempre que sea posible en la fila con un volumen de 800-1500 L/ha.

En árboles frutales (Manzano, peral, melocotonero, albaricoquero, ciruelo, kiwi, frambueso, arándano, grosellero, cítricos, olivo, viñedo y arbustos/ árboles ornamentales y forestales contra la pudrición de la raíz por *Armillaria mellea*:

- Aplicar el producto a 2,5 kg/ha mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo, 5-7 días antes del trasplante, localizándola en el hoyo de plantación. Repetir la operación en el momento de trasplante.
- Para mantener la población de hongos beneficiosos en los años siguientes, realizar un tratamiento en el reinicio del crecimiento vegetativo y otro antes de período de reposo. Estas aplicaciones sucesivas deben realizarse lo más cerca posible a las raíces.

En viñedo contra el "complejo de enfermedades de madera-yesca"

- Después de la poda, aplicar en las heridas de poda con una suspensión de 250 g/100 L, mediante una aplicación por pulverización localizada y dirigida a la madera o cortes de poda. Aplicar con un volumen de caldo de 400 L/ha con el fin de usar al menos 1 kg/ha y operar a más tardar al final del desborre. En viñedos con riesgo alto de enfermedad (replantaciones, presión de enfermedad muy alta en el entorno, etc), es posible realizar una segunda aplicación a la misma dosis durante el lloro.

En flores y plantas ornamentales de maceta: (crisantemo, ciclamen, flor de pascua, primula, etc):

- En los viveros, semilleros y camas de siembra: 0,25 kg/m³ de sustrato (tierra), mezclando BLINDAR® al sustrato o suspendiendo el producto en la cantidad de agua que permite la completa humectación del sustrato inmediatamente después del trasplante.
- En invernadero o en campo abierto: aplicar a 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo, de 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante.
- Es posible tratar las plantas jóvenes de viveros sumergiendo las bandejas durante unos minutos en una suspensión de 10 g de producto/ L agua. Después trasplantar a suelo tratado con 250 g de producto/1000 m².



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado en el depósito del pulverizador. Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recogida del sistema integrado de gestión SIGFITO.

Advertencia: Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

Producto distribuido por GOWAN ESPAÑOLA FITOSANITARIOS, S.L. Ronda General Mitre, 28-30, 08017 Barcelona